



ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

En armonía con las políticas institucionales, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Ricardo Palma tiene como propósito la mejora de sus servicios de formación profesional de acuerdo a las necesidades del país. Es por ello que tiene como objetivo mantener la acreditación de sus programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica como mecanismo de certificación de la calidad del servicio educativo que se brinda a la sociedad y que es comparable a nivel internacional.

¿Qué es la Acreditación Universitaria?

Acreditación es la certificación de la calidad del proceso de formación profesional que brinda una universidad. Se determina a través de la evaluación de la pertinencia de los planes de estudio, calificación de la plana docente, la modernidad y suficiencia de la infraestructura, entre otras cualidades que aseguran la buena formación profesional que se pone de manifiesto en la empleabilidad y éxito profesional de sus egresados.

¿Quiénes realizan la acreditación?

La acreditación es realizada por entidades nacionales o internacionales de gran prestigio y reconocimiento logrado a lo largo de los años. Para el caso de las carreras de ingeniería, ICACIT es una agencia acreditadora nacional especializada en carreras de Ingeniería; y ABET es la entidad acreditadora internacional más importante del mundo en el campo de la ingeniería.

Ambas agencias acreditadoras se encuentran registradas en el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

¿Qué características tienen las acreditaciones de ICACIT y ABET?

Como agencias acreditadoras ICACIT y ABET utilizan un modelo de calidad con métricas flexibles que apunta a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los grupos de interés (constituyentes).

¿Qué son los Grupos de Interés?

Son todas las personas o instituciones relacionadas con las actividades que realiza la universidad tales como: estudiantes, docentes, egresados y empleadores.

¿Cuáles son los fundamentos de la acreditación de ICACIT y ABET?

Se basa en dos pilares fundamentales:

- Logro de competencias profesionales por parte de los estudiantes y egresados.
- Mejora continua del Programa.

Todo Programa de Ingeniería debe demostrar que sus estudiantes y egresados alcanzan las competencias profesionales y que tienen implementado un programa de mejora continua.

¿Qué diferencia existe entre los modelos de acreditación de ICACIT y ABET?

La principal diferencia entre ambos modelos de acreditación radica en que ICACIT evalúa adicionalmente la investigación dentro de sus criterios.

¿Qué son los Objetivos Educativos?

Los Objetivos Educativos (Educational Objectives) son las capacidades que debe demostrar un egresado a los

pocos años de haber culminado sus estudios universitarios. Cada Programa de Ingeniería define un conjunto de Objetivos Educativos (generalmente entre 4 y 6) coherentes con la misión y visión del Programa o Carrera.

¿Qué son los Resultados del Estudiante?

Los Resultados del Estudiante (Student Outcomes) son las competencias profesionales que debe demostrar todo estudiante al momento de egreso y que lo preparan para el logro de los Objetivos Educativos. ABET ha planteado un conjunto de once Resultados del Estudiante conocidos como “(a) a la (k)” que deben ser cumplidos por todo Programa de Ingeniería.

¿Cómo se evalúa el Plan de Estudios?

El Plan de Estudios debe comprender todos los cursos y actividades que conduzcan al logro de los Resultados del Estudiante y los Objetivos Educativos. Se requiere que el Plan de Estudios incluya por lo menos un año de matemáticas y ciencias básicas, un año y medio de ciencias de la ingeniería y diseño de ingeniería, y un componente de educación general que complemente la formación técnica.

El Plan de Estudios debe preparar a los estudiantes para la práctica de la ingeniería a través de experiencias de diseño que culminarán con el desarrollo de un proyecto final de diseño (capstone project) en el que los estudiantes presentan la solución completa a un problema real de ingeniería. El diseño se define como el proceso de crear un sistema, componente o proceso que satisface requerimientos y necesidades dentro de restricciones y limitaciones establecidas.

¿Cómo se evalúa la plana docente?

Los docentes constituyen la parte fundamental de un Programa de Ingeniería y del proceso de formación profesional. Las agencias acreditadoras evalúan que cada Programa cuente con un número adecuado de docentes con las competencias, calificaciones y autoridad necesarias.

¿Qué es la Mejora Continua?

La mejora continua es un proceso que le permite a los Programas de Ingeniería adaptarse a los cambios asegurando el logro de los Resultados del Estudiante y los Objetivos Educativos.

El proceso de mejora continua empieza con la definición y análisis de información relevante que permita la identificación de problemas que deben ser resueltos eficaz y oportunamente.

El proceso incluye información y evidencias de la evaluación de los egresados, empleadores, estudiantes, docentes, cursos, proyectos de diseño, prácticas profesionales, entre otros instrumentos.

De la Facultad de Ingeniería, ¿quiénes participan en el proceso de acreditación??

Todas las autoridades, desde el Decano, Directores de Escuela, Jefes de las Unidades Académico-Administrativas, docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería deben participar en el proceso de autoevaluación y mejora continua para lograr la acreditación. Es importante que todos conozcan y compartan los fundamentos, criterios del modelo de acreditación, identificar sus roles y funciones orientados a brindar un servicio educativo de calidad, que apunta al logro de las capacidades propias de la formación profesional por parte de los estudiantes, en una dinámica de mejora continua que busca la excelencia.

¿Cuáles son los principales beneficios de la acreditación para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería?

El estudiante tiene los siguientes beneficios de la acreditación: el Perfil Profesional cumple con los estándares globales de la profesión, respalda su ingreso a su profesión mediante la colegiación, mejora sus oportunidades de empleo, faculta estudiar y trabajar fuera del Perú.

Santiago de Surco, 15 de setiembre del 2020.

